



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CLINICA BAVIERA, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Referencia: Designación del Consejero coordinador

Por la presente se comunica que el Consejo de Administración de Clínica Baviera, S.A., en su reunión mantenida el día 20 de febrero de 2015, ha acordado designar al Consejero independiente D. Diego Ramos Pascual como Consejero Coordinador.

Atentamente,

Fdo. Antonio Peral Ortiz de la Torre

Vicesecretario del Consejo de Administración